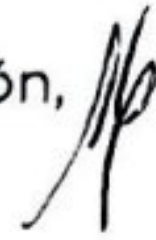


RESOLUCIÓN N° 599 /2023

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO AL "III CONGRESO PARAGUAYO DE QUÍMICA PURA Y SUS APLICACIONES", QUE SE DESARROLLARÁ DEL 01 AL 03 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA FACEN.

Asunción,  de Octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción informando sobre la realización del "III Congreso Paraguayo de Química Pura y sus aplicaciones", que se desarrollará del 01 al 03 de noviembre del corriente año.

Que, el objetivo del Congreso es difundir los avances de la Química Pura así como todas aquellas aplicaciones de la misma en el desarrollo de las áreas de la industria, medio ambiente, medicinal, alimentos, materiales, entre otros. Además generar instancias de interacción social para crear redes profesionales.

Que, el Congreso está dirigido a estudiantes y profesionales del área de la química y aquellos que hagan uso de los conceptos y métodos de la química. Tendrá espacios de debate entre profesionales del área y la divulgación de trabajos de investigación realizados en los últimos años.

Que, en la Ley 2.279/03 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología" en el Artículo 7°.- **De las atribuciones del CONACYT.** Establece en los incisos g) *promover la difusión de actividades científica, tecnológicas, de innovación y de la calidad, así como realizar su ordenamiento y sistematización*; i) *auspiciar programas de formación y especialización de los recursos humanos necesarios para el desarrollo del Sistema nacional de Calidad y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*;

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República".

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA,
RESUELVE:**

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO al "III Congreso Paraguayo De Química Pura y sus Aplicaciones", que se desarrollará del 01 al 03 de Noviembre del corriente año, en la FACEN.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.


**B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT**

SUME:23-2084